

Guayaquil, 10 de Enero de 2017

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

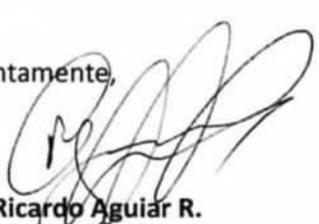
DALMIÑA S.A

En mi calidad de Comisario de la empresa DALMIÑA S.A, por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales que he revisado del ejercicio económico 2016.

- La Representante Legal de la empresa DALMIÑA S.A, Ing. María Fernanda Zalamar Sánchez tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a Actas y Expedientes cada una de las Juntas de Accionistas
- La compañía no registra actividad económica durante el año 2016.
- Los estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados con los principios de la Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Ec. Ricardo Aguiar R.
Comisario Principal